



## NOTA INFORMATIVA SOBRE LOS CESES Y TOMAS DE POSESIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO 01E/AEMET/2023

Respecto del personal de AEMET para llevar a cabo el cese y la toma de posesión deben enviar debidamente cumplimentado el impreso de cese y toma de posesión que tales efectos podrán encontrar en el siguiente enlace de la intranet:

<https://intranet.aemet.es/rrhh/index.php/gestion-personal/ceses-tdp-cambiositadtva>

Una vez cumplimentado se debe enviar por correo electrónico a la cuenta: **gestion\_rrhh@aemet.es**

Respecto al resto de funcionarios que han obtenido plaza deben cesar en sus organismos de origen y tomar posesión en AEMET, para cualquier duda al respecto deben dirigirse al correo electrónico: **gestion\_rrhh@aemet.es**